



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

## ACTA No. 085 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 8:25 horas, del trece (13) de junio de dos mil catorce (2014) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del segundo periodo del año 2014. La presidió el Concejal JORGE ELIECER VALENCIA MONTENEGRO. La Secretaria General la Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) CARDONA SEPULVEDA ANCIZAR
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 5) KARDUSS VALOYES GABRIEL
- 6) NIETO ZARATE SOLANYEL
- 7) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 8) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) SANCHEZ VALDES WILLIAM
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE LOZANO OSCAR ENRIQUE
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 4.- Propositiones
- 5.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 6.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la república de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 4.- Propositiones. No hay sobre la mesa.
- 5.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, No hay sobre la mesa. Varios. No hay ciudadanos inscritos. Tiene el uso la palabra el Concejal Oscar Uribe y dice: agradecerle a todos los empleados del Consejo municipal por el detalle que tuvieron ayer de tener en cuenta el día tan especial como es el día del padre, agradecerle a las empleadas doctora Guillermina y a todo el personal administrativo, excusarnos los que nos pudimos ir porque tuvimos compromisos de campaña, de verdad muchas gracias. Tiene el uso de la palabra el Concejal William Sánchez y dice: para unirme a las palabras del Concejal Oscar Uribe por el detalle que tuvo el cuerpo administrativo de la honorable corporación edilicia, es un detalle muy significativo en el día del padre. El presidente dice: hay un sentir de todos los Concejales agradecerle al grupo empleados del Concejo municipal por ese gesto y detalle que tuvieron con los Concejales y padre de familia. Tiene el uso de la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: una niña de aquí de Yumbo que estudio en un instituto fue a presentar unos exámenes y la verdad es que no tenía si no si no cartones y no capacidad en su preparación, quiero que la mesa directiva a través de la Secretaría de Educación que la que corresponde controlar todo esos institutos que están proliferando en nuestro municipio

Página 1 de 2

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [ConcejoYumbo@gmail.com](mailto:ConcejoYumbo@gmail.com)



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

y que en cualquier garaje ya están enseñando, entonces mirar si tienen todos los permisos correspondientes si la calidad de educación que están impartiendo en los cursos que promocionan son los idóneos, entonces que se le diga la Secretaría de Educación que haga un barrido en el municipio de Yumbo para constatar la idoneidad de todos estos institutos de garaje que están proliferando en el municipio. El presidente dice: varias precisiones Concejal Carlos Villa, la educación no está en control del municipio entonces esto es tarea, la supervisión de la calidad de la educación le compete a la Secretaría de Educación, pero es tarea también del jefe de núcleo educativo municipal, que es el licenciado Omar Pabon es el representante de la Secretaría de Educación departamental para estas situaciones y quien otorga las licencias es la Secretaría de Educación departamental, me parece que lo correcto sería señora secretaria oficiar a la Secretaría de educación municipal para que ella como le corresponde la supervisión y el control de la calidad de educación en el municipio de Yumbo pues tome cartas en el asunto y trámite ante la Secretaría de educación departamental un informe en el cual vayan incluidos todas las instituciones educativas asentadas en el municipio de Yumbo y cuáles de ellas entonces tenga sus papeles en regla, porque la Secretaría de educación departamental es quien otorga las respectivas licencias, entonces que la Secretaría de educación municipal oficie y haga la investigación de las instituciones educativas que están asentadas en el municipio de Yumbo del orden privado que están ofreciendo carreras a nivel técnicas y tecnológicas y que le mande informe la Secretaría de Educación departamental para que ella nos indique cuáles de ellas sí o no tienen los requisitos debidos y sino para que tomen las acciones pertinentes con el cierre de las mismas, ese es el camino a seguir señora Secretaría para que hagamos el respectivo trámite frente a esa inquietud del Concejal Carlos Villa, otro tema es que se siguen presentando en el a instituciones educativas del municipio de Yumbo el matoneo y las amenazas, hay niños que no van a estudiar producto de que otros compañeros los están amenazando, me parece que debemos hacer un debate fuerte en ese sentido en la que intervenga la oficina de derechos humanos de la Personería municipal, donde esté la Secretaría de Educación municipal, bienestar familiar y la misma comandancia policía del municipio de Yumbo, primero tenemos que solicitar un informe de estas situaciones que se vienen presentando, el número de casos que están reportados en la Secretaría de Educación para que nos informe la Secretaría de esta situación y presentare personalmente la proposición para realizar las respectivas citaciones a la Secretaría de Educación municipal, a la personería, paz y convivencia, bienestar familiar y comandancia policía de Yumbo, entonces secretaria para realizar el respectivo trámite ante la Secretaría de Educación municipal colocándole en conocimiento de que vamos a hacer un debate de control político al respecto.

- 6.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 08:50 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 13 de junio del 2014, a partir de las 08:00 horas.

**JORGE E. VALENCIA MONTENEGRO**  
Presidente

**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General